



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0542_2: Organizar y realizar las operaciones extractivas y de conservación de la pesca”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0542_2: Organizar y realizar las operaciones extractivas y de conservación de la pesca".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar y reparar todas las partes del equipo de pesca para que la captura pueda realizarse en las mejores condiciones de rendimiento y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar el útil, aparejo o arte a utilizar en función de la especie a capturar, características del fondo, condiciones meteorológicas y tipo de buque.	☐	☐	☐	☐
1.2: Detectar, evaluar y reparar las averías y daños producidos en el equipo de pesca durante el lance, con el fin de mantenerlo en perfectas condiciones.	☐	☐	☐	☐
1.3: Corregir las deficiencias observadas durante las faenas de pesca, en el útil, aparejo o arte utilizado para su posterior uso.	☐	☐	☐	☐

2: Controlar y manejar todos los elementos mecánicos y de laboreo utilizados en las maniobras de largada y virada, interpretando la información proporcionada por los equipos electrónicos para obtener un rendimiento de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar el estado y funcionamiento de las maquinillas, haladores, pastecas y jarcia auxiliar, necesarios para las maniobras de largado, virado y transbordo de la pesca, antes del comienzo de las mismas.	☐	☐	☐	☐

2: Controlar y manejar todos los elementos mecánicos y de laboreo utilizados en las maniobras de largada y virada, interpretando la información proporcionada por los equipos electrónicos para obtener un rendimiento de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Tomar en cuenta las informaciones suministradas por los equipos electrónicos para la pesca a la hora de elegir la zona de largada del útil, aparejo o arte de que se trate.	☐	☐	☐	☐
2.3: Supervisar la distribución de la tripulación, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas del momento, de manera que se hagan más fáciles y con mayor seguridad las maniobras de largado y virado.	☐	☐	☐	☐

3: Coordinar las operaciones de manipulación de las capturas y controlar las condiciones higiénico-sanitarias para garantizar la elaboración y conservación de la pesca.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar las maniobras de introducción del pescado a bordo, tratando de evitar el deterioro de las especies.	☐	☐	☐	☐
3.2: Comprobar el grado de limpieza de cubierta y parque de pesca, antes de comenzar la carga y/o manipulación de las especies capturadas.	☐	☐	☐	☐
3.3: Realizar el descabezado, eviscerado, lavado y clasificado, si procede, teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.	☐	☐	☐	☐
3.4: Revisar la salubridad de bodegas y/o neveras, así como la resistencia de estantes y mamparas de las mismas, antes de introducir las capturas.	☐	☐	☐	☐
3.5: Efectuar la estiba en cajas o a granel de la pesca, atendiendo a la presentación posterior en el mercado, y en las condiciones de conservación e higiene que correspondan.	☐	☐	☐	☐
3.6: Prever y estudiar las posibilidades de corrimiento de cajas y capturas a granel, de forma que se preserve la estabilidad del buque.	☐	☐	☐	☐

4: Reconocer los datos biológicos según la información proporcionada para estimar la situación de un caladero.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Reconocer las especies capturadas mediante simple observación ocular.	☐	☐	☐	☐
4.2: Comparar el tamaño y cantidad de las capturas, con los datos de años anteriores para tener una idea aproximada de la situación biológica de la zona de pesca.	☐	☐	☐	☐
4.3: Evaluar el número de barcos que trabajan durante un tiempo determinado en el mismo caladero con el fin de determinar las posibilidades futuras de la zona de pesca.	☐	☐	☐	☐

5: Llevar a cabo las labores de pesca, observando las normas que limitan el esfuerzo total de pesca en una zona o caladero determinado, para garantizar una pesca responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Determinar la posición del buque antes y durante el lance, para garantizar que se está faenando en aguas permitidas.	☐	☐	☐	☐
5.2: Medir las mallas y capturas comprobando la legalidad de las mismas.	☐	☐	☐	☐
5.3: Formalizar los diarios de pesca después de cada lance.	☐	☐	☐	☐